

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Sección de Tasas Fiscales de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Cronista González López, s/n, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Manuel Castillo Nieto.
«Sr. Parets, S.L.»
Avda. de Andújar, s/n
23710 - Bailén (Jaén)

Jaén, 30 de agosto de 2002.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Trámites de audiencia:

Don Fco. Javier Pallares Alcaraz.
Expediente número: 46/01.
Bien/es que se valora/n: Segregación de la finca sita en Sanlúcar la Mayor al sitio Ranchos de Guadiamar.
Valor declarado: 3.906,58 euros.
Valor comprobado: 13.279,24 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Bases y liquidaciones:

Don Bernabé García Castaño.
Expediente número: 380-S/99.
Bien/es que se valora/n: Herencia solar calle Sevilla, término de Aznalcázar.
Valor declarado: 64.308,30 euros.
Valor comprobado: 96.676,57 euros.

Liquidación número: 275-S/01.
Importe: 318,30 euros.
Ultimo domicilio: Aznalcázar. Sevilla.

Doña Encarnación García Castaño.
Expediente número: 380-S/99.
Bien/es que se valora/n: Herencia solar calle Sevilla, término de Aznalcázar.
Valor declarado: 64.308,30 euros.
Valor comprobado: 96.676,57 euros.
Liquidación número: 276-S/01.
Importe: 1.046,21 euros.
Ultimo domicilio: Aznalcázar. Sevilla.

Bases y liquidaciones:

Control Urbanístico, S.L.
Expediente número: 2.625/99.
Bien/es que se valora/n: Cancelación condición resolutoria finca La Era, San Benito y Heliche, término de Olivares.
Valor declarado: 104.936,71 euros.
Valor comprobado: 104.936,71 euros.
Liquidación número: 466/01.
Importe: 807,45 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don Miguel Fernández Rojo.
Expediente número: 3.305/99.
Bien/es que se valora/n: Casa vivienda en urbanización Cruz de Velasco, término de Villanueva del Ariscal.
Valor declarado: 30.050,61 euros.
Valor comprobado: 35.719,23 euros.
Liquidación número: 126/01.
Importe: 364,41 euros.
Ultimo domicilio: Usagre. Badajoz.

Don Manuel Castro Ferrer.
Expediente número: 1.090/00.
Bien/es que se valora/n: Ampliación obra nueva terminada, casa sita en Pilas, calle Feria, número 69.
Valor declarado: 3.005,06 euros.
Valor comprobado: 40.530,20 euros.
Liquidación número: 366/02.
Importe: 216,67 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Bases y liquidaciones:

T.J.L. Gestión Inmobiliaria, S.L.
Expediente número: 3.130/01.
Operación o acto que se comprueba: Liberalización de hipoteca finca sita en Villanueva del Ariscal, al sitio Mantequero.
Valor declarado: 297.063,64 euros.
Valor comprobado: 297.063,64 euros.
Liquidación número: 510/02.
Importe: 1.727,98 euros.
Ultimo domicilio: Villanueva del Ariscal. Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España, S.A.
Expediente número: 3.153/01.
Bien/es que se valora/n: Segregación finca sita en El Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.
Valor declarado: 10.916,26 euros.
Valor comprobado: 14.103,81 euros.
Liquidación número: 87/02.
Importe: 18,07 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España, S.L.
Expediente número: 3.158/01.

Bien/es que se valora/n: Segregación sita en El Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.
 Valor declarado: 7.527,68 euros.
 Valor comprobado: 9.725,76 euros.
 Liquidación número: 113/02.
 Importe: 12,45 euros.
 Último domicilio: Sevilla.

Base y liquidaciones:

Leadenhall BV Sucursal en España, S.A.
 Expediente número: 3.184/01.
 Bien/es que se valora/n: Segregación finca al sitio Arroyo de la Plata, término municipal de El Castillo de las Guardas.
 Valor declarado: 7.527,68 euros.
 Valor comprobado: 9.725,76 euros.
 Liquidación número: 123/02.
 Importe: 12,45 euros.
 Último domicilio: Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España, S.L.
 Expediente número: 3.185/01.
 Bien/es que se valora/n: Segregación finca sita en El Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.
 Valor declarado: 9.609,34 euros.
 Valor comprobado: 15.519,09 euros.
 Liquidación número: 125/02.
 Importe: 33,51 euros.
 Último domicilio: Sevilla.

Don Eustaquio Sánchez Perona.
 Expediente número: 3.520/01.
 Liquidación número: 591/01.
 Importe: 25,24 euros.
 Último domicilio: Pilas (Sevilla).

Bases y liquidaciones:

Doña Antonia Lerena Zambrana.
 Expediente número: 3.831/01.
 Liquidación número: 592/01.
 Importe: 18,03 euros.
 Último domicilio: Espartinas. Sevilla.

Doinfa, S.L.
 Expediente número: 3.834/01.
 Operación o acto que se comprueba: Cancelación de hipoteca de las fincas sitas en Carrión de los Céspedes en urbanización La Cartuja.
 Valor declarado: 57.937,57 euros.
 Valor comprobado: 69.837,61 euros.
 Liquidación número: 517/01.
 Importe: 76,45 euros.
 Último domicilio: Sevilla.

Hostelería de Aznalcóllar, S.L.
 Expediente número: 4.114/01.
 Liquidación número: 598/01.
 Importe: 60,10 euros.
 Último domicilio: Aznalcóllar. Sevilla.

Don Ramón Armenteros Aranda.
 Expediente número: 252/02.
 Bien/es que se valora/n: Parcela de terreno seco al sitio de Cantalobos, término de Salteras.
 Valor declarado: 3.606,07 euros.
 Valor comprobado: 5.670,70 euros.
 Liquidación número: 466/02.
 Importe: 141,39 euros.
 Último domicilio: Santiponce. Sevilla.

Bases y liquidaciones:

Don Angel Alvarez Terriza.
 Expediente número: 283/02.
 Bien/es que se valora/n: Rústica de regadío, procedente de la dehesa denominada El Vicario y El Palmar, término de Sanlúcar la Mayor.
 Liquidación número: 315/02.
 Importe: 324,70 euros.
 Último domicilio: Sevilla.

Don Eugenio Serrano Romero.
 Expediente número: 851/02.
 Operación o acto que se comprueba: Ampliación de hipoteca de la finca sita en Umbrete al paso de Los Galanes.
 Valor declarado: 23.961,00 euros.
 Valor comprobado: 28.138,18 euros.
 Liquidación número: 382/02.
 Importe: 24,55 euros.
 Último domicilio: Sevilla.

Sevilla, 10 de septiembre de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación de la funcionaria instructora por las causas legalmente previstas.

Expediente: AL-06/02-ET.
 Interesado: Tauromilenio, S.L.
 C.I.F.: B-91134999.
 Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).
 Infracción: Grave, art. 6.3.b) Decreto 143/2001, de 19 de junio.
 Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
 Fecha: 26 de agosto de 2002.
 Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-07/02-ET.
 Interesado: Tauromilenio, S.L.
 C.I.F.: B-91134999.
 Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).
 Infracción: Grave, art. 5.2.d) Decreto 143/2001, de 19 de junio.
 Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
 Fecha: 26 de agosto de 2002.
 Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-08/02-ET.
 Interesado: Tauromilenio, S.L.